

EXP-UNC:0004657/2010

**VISTO**

La solicitud del Sr. Tomás Tale DNI 32,313,656 para ser inscripto como alumna vocacional en las materias Problemas Epistemológicos de la Psicología, Pscoanálisis y Neuropsicología; y

**CONSIDERANDO**

Que el solicitante es alumno de la carrera de Medicina de la la Facultad de Ciencias Médicas de esta Universidad.

Que consta en el expediente de referencia la solicitud y fundamentación pertinente.

Que reúne los requisitos para efectuar la solicitud de cursar materias como alumno vocacional y cuenta a fs. 8 vta. con la conformidad de los docentes a cargo de las asignaturas correspondientes.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA  
RESUELVE**

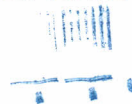
**Artículo 1º: Autorizar** al Sr. Tomás Tale DNI 32,313,656 a ser inscripto como alumno vocacional en las materias Problemas Epistemológicos de la Psicología, Pscoanálisis y Neuropsicología.


**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.


RESOLUCIÓN Nº:

165



  
Lic. CLAUDIA CORCOMIAN  
SECRETARIA DE HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



  
PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA